

AGROINDUSTRIAS "HERCHAN" CIA. LTDA.
CAYAMBE - STO. DOMINGO N°1- ECUADOR
TELF: 0999-464-880 / 0999-379-485/2148-027
RUC. 1792040493001

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AGROINDUSTRIAS HERCHAN CIA. LTDA.,
DEL 23 DE MAYO DEL 2013

En la ciudad de Cayambe, a los veinte y tres días del mes de mayo del año dos trece, a las quince horas diez minutos, en el local de la compañía AGROINDUSTRIAS HERCHAN CIA. LTDA., ubicado en la comunidad Santo Domingo No. 1, Barrio El bosque, en la calle Río Blanco y Mariscal Sucre, se reúnen los socios de la Compañía Agroindustrias Herchan Cía. Ltda., los señores Luis Fernando Chancosi Conlago, en calidad de Presidente, el señor Luis Antonio Chancosi Conlago, en calidad de Gerente General; y, el señor José Elías Chancosi Quimbamba, en calidad de socio, conformándose de esta manera la Junta General Ordinaria de socios, encontrándose el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Actúa como Presidente, el señor Luis Fernando Chancosi Conlago y como secretario el señor Luis Antonio Chancosi Conlago, Gerente General de la Compañía.

Siendo las quince horas veinte minutos, se instala la sesión dando a conocer el orden del día:

1. Aprobación de balances del año 2012.
2. Presentación de informe de Gerente
3. Presentación de documentos ante la Superintendencia de Compañías.

Se da inicio a la sesión concediéndole la palabra al señor Alexis Narváez contador de la compañía, quien informa sobre el balance del año 2012, con el cual se informa que se obtuvo una utilidad que supera los cinco dígitos altos, los mismos que fueron calculados y repartidos como utilidades a los trabajadores. Cumpliendo así con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y en el Código del Trabajo, devuelve la palabra al Presidente, quien manifiesta que una vez que se ha calculado y entregado las respectivas utilidades a los trabajadores, es necesario para el crecimiento de la empresa implementar nuevas construcciones las cuales, el señor Gerente por una buena dirigencia ya ha empezado con las mismas, para así cumplir con las nuevas normas del Ministerio de Salud, como se denominan la BPM.

Así mismo se procede a la lectura del informe de Gerencia, el cual detalla las acciones pertinentes a las nuevas construcciones y avances para la empresa.

Se autoriza al Gerente a fin de que presente los documentos requeridos por la Superintendencia de Compañías.

Luego de haberse resuelto los puntos planteados en el orden del día, el Presidente concede un receso para redactar el acta, siendo las diecisiete horas; se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta General Ordinaria de socios.

Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.


Luis Fernando Chancosi Conlago
Presidente


Luis Antonio Chancosi Conlago
Gerente General


José Elías Chancosi Quimbamba
Socio